



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

27 AGO 2018

SINAD (70216 -2018)

Vitarte,

**OFICIO N° 7490 -2018-DIR.UGEL.06/J.AGEBRE**

Señor:

FRANCISCO PEREIRA ROJAS

Director de la Institución Educativa Privada NUEVO MUNDO

AVENIDA NICOLAS AYLLON C. CENTRAL KM 31.2 - LURIGANCHO

Presente.-**ASUNTO**

: Solicito Aula de Innovación para el Tercer taller de Asistencia Técnica del Sistema de Seguimiento del Acompañamiento Pedagógico SIGMA 2.0.

**REFERENCIA :** RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL N°088-2018-MINEDU  
OFICIO MULTIPLE N°02-2018-MINEDU/SPE-OSEE

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N°06, y a la vez hacer de su conocimiento que el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial a través del Responsable Local de Calidad de la información de la UGEL N°06, en coordinación con las Especialistas de la Dirección de Formación Docente en Servicio (DIFODS), ha programado el Tercer Taller de Inducción para el uso del Sistema de Información para la Gestión del Monitoreo del Acompañamiento Pedagógico – SIGMA 2.0 dirigido a los Acompañantes Pedagógicos Externos el cual tiene la finalidad de brindar asistencia técnica, uniformar criterios y lograr el compromiso de los participantes para obtener el conocimiento necesario en el manejo del SIGMA 2.0 Implementada por las intervenciones del Ministerio de Educación.

En tal sentido, solicitamos tenga a bien brindarnos las facilidades del uso del Aula de Innovación Pedagógica, para el día miércoles 29 de Agosto del presente en horario de 13:00 a 18:00 horas

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente,



Mg. ANA MARIA RUIZ BARRERA  
DIRECTORA (e) DEL PROGRAMA SECTORIAL II  
Unidad de Gestión Educativa Local N° 06.

www.ugel06.gob.pe

Av. Parque Principal s/n  
Ate-Vitarte, Lima 41, Perú  
T. 35122245  
F. 3512245